



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

Escuela de Posgrado Facultad de Ciencias Agropecuarias

Córdoba, 28 de agosto de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2015010

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 70502 Especialización en Reproducción Bovina					

Título: Especialista en Reproducción Bovina

ANDRADA, JUAN SALVADOR	DNI: 31356023	argentina	01/04/1970	2013	14/07/2015
BARCELO, HERNAN PABLO	DNI: 27889959	argentina	13/01/1981	2012	14/07/2015
CASAS, MANUEL ALEJANDRO	DNI: 26370601	argentina	09/11/1977	2009	14/07/2015
CORRENDO, LUCIANO GERMAN	DNI: 30193266	argentina	06/09/1983	2010	20/04/2015
FERNANDEZ, JULIAN ANDRES	DNI: 31377189	argentina	12/12/1985	2012	14/07/2015
GONZALEZ, PABLO MATIAS	DNI: 29907811	argentina	08/01/1983	2011	20/04/2015
PELLIZZARI, MARTIN	DNI: 29760552	argentina	01/04/1970	2013	14/07/2015

Cantidad: 7

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 747/2015

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Agropecuarias
 U.N.C.


 Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Agropecuarias
 Universidad Nacional de Córdoba

